

# TRANSFORMANDO AULAS TRANSFORMANDO VIDAS

Reducción de violencia escolar en  
adolescentes del distrito de Cayma  
2025



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

AREQUIPA





## **Proyecto N.º 03-2025**

Transformando aulas, transformando vidas: Reducción de violencia escolar en adolescentes del distrito de Hunter – 2025

### **Equipo de la MCLCP Arequipa**

- Coordinadora Regional: Lucy Herminia Muñoz Torres
- Secretario Técnico: Julio Alejandro Ramos Mamani
- Asistente Regional: Leticia Isumi Colquehuanca Anaya
- Promotor Regional: Prince Luis Aguirre Tejada

### **Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa**

Docente: Marcos Nicolás Obando Aguirre

### **Responsables de contenido**

Amarillo Gutiérrez, Lizbeth Rosalía  
Apaza Taco, Gricelda Lizbeth  
Chang Dongo, Ana Claudia  
Choque Llacma, Loren Geraldine  
Coaguila Luque, Pedro José  
Cruz Negrón, Olivia Estefanía  
Del Maestro Quispe, Mirian Ivonne  
Incaccoña Quille, Paul Jefferson  
Jáuregui Gallegos, Daniela Alexandra  
Pacco Hallasi, Carmen  
Suni Churo, Marjorie Rosario  
Turpo Ccolla, Yamilet Milagros  
Valencia Romero, Erika Nicol

### **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Arequipa**

Calle Víctor Morales N.º 107 – Urb. Victoria – Arequipa – Perú

Telf. 054 – 223211

[www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa](http://www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa)

La reproducción total o parcial de este documento está permitida siempre y cuando se cite la fuente.

#### **Como citar este documento**

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Arequipa. "Reporte N°00 - 2025 Transformando aulas, transformando vidas: Reducción de violencia escolar en adolescentes del distrito de Hunter – 2025".

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPITULO 1

#### METODOLOGÍA

- Revisión bibliográfica y documental
- Análisis cualitativo
- Realización de la intervención

### CAPITULO 2

#### CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

- Contexto y diagnóstico del problema
- Contexto general
- Características sociales
- Características económicas
- Problemática: nacional, regional y local

### CAPITULO 3

#### MARCO CONCEPTUAL, NORMATIVO Y ENFOQUES TRANSVERSALES

- Marco conceptual: Violencia escolar y Adolescencia
- Marco normativo : políticas, planes y programas relacionados, y su vínculo con el proyecto.
- Enfoques transversales: derechos, género, interculturalidad y enfoque territorial.

### CAPITULO 4

#### PROBLEMATICA, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Problemática focalizada
- Propuesta de intervención
- Resultados esperados a nivel de productos y cambios en la población o territorio

### CAPITULO 5

#### POBLACIÓN OBJETIVO Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Descripción de la población directa e indirecta.
- Criterios de focalización
- Ámbito territorial y justificación de la selección.

## ANEXOS

# INTRODUCCIÓN

El diagnóstico de convivencia escolar regional nos aporta información relevante para poder conocer, comprender y afrontar con la mayor profundidad los problemas relacionados a la calidad del bienestar socioemocional de la comunidad educativa y de las características de seguridad y protección en la que se encuentran las y los estudiantes de la región Arequipa; este trabajo representa un proceso de detección, caracterización, evaluación e interpretación de las repuestas que nos brinda los docentes; estudiantes; padres, madres o apoderados al respecto; para pasar ya a una etapa de revisión de acciones a realizar a nivel intrainstitucional e interinstitucional; realizadas a partir de la toma de decisiones con carácter preventivo - participativo y se materializa en estrategias de intervención al problema encontrado, buscando las posibles soluciones o respuestas a las situación. El distrito de Cayma, uno de los territorios con mayor dinamismo urbano de la provincia de Arequipa, enfrenta en la actualidad desafíos sociales que afectan directamente el desarrollo integral de su población adolescente.

Si bien su crecimiento económico se sustenta en actividades como el comercio, los servicios profesionales, la construcción y el transporte, persisten brechas significativas en materia de convivencia social, acompañamiento familiar y acceso equitativo a servicios preventivos y de apoyo psicológico. En este contexto, la violencia escolar expresada en agresiones físicas y verbales, ciberacoso y conflictos interpersonales se ha convertido en un problema prioritario para las instituciones educativas, debido al incremento de casos reportados y a la dificultad para aplicar de manera efectiva los protocolos de convivencia. Esta situación evidencia la necesidad de implementar intervenciones articuladas que involucren a estudiantes, docentes, directivos, familias y aliados institucionales.

En respuesta a ello, el proyecto “Transformando aulas, transformando vidas: Reducción de la violencia escolar en adolescentes del distrito de Cayma – 2025” propone una estrategia integral orientada a fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, mejorar la gestión institucional y promover entornos educativos seguros e inclusivos. A través de una intervención multisectorial, el proyecto busca no solo reducir los niveles de violencia escolar, sino también contribuir al bienestar emocional, la participación activa y la formación ciudadana de los adolescentes de Cayma.

## DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### TÍTULO DEL PROYECTO

Transformando aulas, transformando vidas: Reducción de la violencia escolar en adolescentes del distrito de Cayma – 2025

### INSTITUCIÓN / EQUIPO RESPONSABLE

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Arequipa (MCLCP Arequipa)

### TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

- Distrito: Cayma
- Provincia: Arequipa
- Región: Arequipa - Perú

### EQUIPO DEL PROYECTO

Escuela Profesional de Sociología, Universidad Nacional de San Agustín

Docentes:

Dr. Marcos Nicolás Aurelio Obando Aguirre

Lic. Juana Lobaton Puelles

- Promotora Regional: Aguirre Tejada, Prince
- Amarillo Gutierrez, Lizbeth Rosalía
- Apaza Taco, Gricelda Lizbeth
- Chang Dongo, Ana Claudia
- Choque Llacma, Loren Geraldine
- Coaguila Luque, Pedro José
- Cruz Negrón, Olivia Estefanía
- Del Maestro Quispe, Mirian Ivonne
- Incaccoña Quille, Paul Jefferson
- Jáuregui Gallegos, Daniela Alexandra
- Pacco Hallasi, Carmen
- Suni Churo, Marjorie Rosario
- Turpo Ccolla, Yamilet Milagros
- Valencia Romero, Erika Nicol

### EDICION DEL PROYECTO

- Mamani Ventura, Madeleyne Yaquelin
- Puma Inca, Cinthia Milagros
- Quispe Huamani, Karen Dalila
- Chiguay Batallanos, Gustavo Adolfo

## RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Transformando aulas, transformando vidas: Reducción de violencia escolar en adolescentes del distrito de Cayma – 2025” tiene como finalidad disminuir los niveles de violencia en estudiantes de 12 a 17 años de las instituciones educativas del distrito de Cayma, Arequipa, durante el periodo 2025–2026.

El diagnóstico territorial, realizado en la I.E. Dean Valdivia y la I.E. San José de Calasanz – CIRCA, complementado con información de la GERESA y la UGEL Arequipa Sur, evidencia una alta incidencia de violencia escolar, familiar y digital. Esta problemática se relaciona principalmente con:

- Escasa supervisión parental.
- Uso inadecuado de redes sociales y presencia de ciberacoso.
- Presión grupal y dinámicas agresivas entre pares.
- Débil comunicación intrafamiliar.
- Limitadas estrategias institucionales de seguimiento y atención oportuna.

El proyecto propone una intervención integral orientada a:

- Fortalecer las habilidades socioemocionales de los adolescentes.
- Promover el uso responsable y seguro de las redes sociales.
- Potenciar la articulación entre institución educativa, familia y servicios de protección.
- Mejorar el clima y la dinámica familiar.

Estas acciones se implementarán mediante talleres interactivos, dinámicas grupales, campañas estudiantiles, círculos de diálogo, escuelas para padres, consejería familiar y visitas domiciliarias, integrando enfoques educativos, comunitarios y familiares, y sustentándose en los principios de derechos, equidad de género, convivencia escolar y participación activa.

Resultados esperados:

- Reducción de conductas agresivas físicas, verbales y psicológicas entre estudiantes.
- Disminución de episodios de violencia digital.
- Mejora en los protocolos de comunicación y articulación entre actores educativos y familias.
- Fortalecimiento de prácticas de convivencia y supervisión familiar.

La articulación con DEMUNA Cayma, el CEM, programas municipales y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza asegura la sostenibilidad y continuidad del modelo de intervención.

# METODOLOGÍA



## 1. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, que integra métodos cuantitativos y cualitativos, con la finalidad de comprender de manera integral la problemática de la violencia escolar en adolescentes de 12 a 17 años en el distrito de Cayma, Arequipa.

### 1.1 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

Se realizó una revisión bibliográfica y documental basada en fuentes oficiales y académicas relacionadas con la violencia escolar, incluyendo información del Sistema Especializado en Reporte de Casos de Violencia Escolar (SISEVE), estudios del Ministerio de Educación, publicaciones científicas, informes de la GERESA y reportes institucionales de la UGEL Arequipa Norte.

Esta revisión permitió identificar:

- Los tipos de violencia más frecuentes en el ámbito escolar, familiar y digital.
- La evolución de casos reportados a nivel nacional, regional y distrital.
- Los niveles educativos donde se presenta mayor incidencia.
- El tipo de gestión (pública o privada) con mayor recurrencia de casos.

### 1.2 ANÁLISIS CUALITATIVO

Para el análisis cualitativo se trabajó con instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Cayma, específicamente con la I.E. Dean Valdivia y la I.E. San José de Calasanz – CIRCA.

Las técnicas aplicadas fueron:

#### a. Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes y tutores de los grados de secundaria, con el propósito de explorar:

- Manifestaciones de violencia más frecuentes.
- Factores asociados desde la percepción docente.
- Estrategias de intervención institucional.
- Nivel de articulación con servicios de protección.

#### b. Focus group con estudiantes

Se desarrollaron focus group con estudiantes de distintos grados de secundaria, permitiendo profundizar en:

- Sus percepciones sobre la violencia escolar y digital.
- Cómo esta afecta la convivencia y su bienestar emocional.
- Sus propuestas para mejorar el clima escolar y prevenir la violencia.

#### c. Encuestas aplicadas a estudiantes

Se aplicaron encuestas estructuradas a una muestra de estudiantes de ambas instituciones, lo que permitió obtener información cuantitativa sobre:

- Frecuencia y tipos de violencia vivida u observada.

## 1. METODOLOGIA

- Uso de redes sociales y presencia de ciberacoso.
- Percepción del clima escolar y relación con sus pares.
- Nivel de supervisión parental y dinámica familiar.

### 1.3 REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

A partir de los resultados del diagnóstico cuantitativo y cualitativo, se elaboró el árbol de problemas, identificando como problema central la violencia escolar en adolescentes del distrito de Cayma, y organizando sus causas principales y efectos.

Este análisis permitió una comprensión clara y estructurada de la problemática. Luego:

- Se construyó el árbol de soluciones, transformando las causas identificadas en alternativas de intervención orientadas a la prevención y atención integral del problema.
- Se diseñó el marco lógico del proyecto, mediante el cual se establecieron los objetivos, componentes, actividades e indicadores, definiendo una ruta de acción clara, medible y coherente para la implementación y evaluación del proyecto “Transformando aulas, transformando vidas” en el distrito de Cayma.

# CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA



## 2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

### 2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO DE YURA

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El distrito de Cayma fue creado el 12 de noviembre de 1823 mediante la primera Constitución Política del Perú. Se localiza en la parte central–norte de la provincia de Arequipa, en el departamento del mismo nombre (Municipalidad Distrital de Cayma, 2023). Se ubica al noroeste de la Plaza de Armas de Arequipa y se desarrolla sobre la margen derecha del río Chili, a una altitud promedio de 2 403 m s. n. m. Su superficie territorial es de 246,31 km<sup>2</sup>, teniendo como capital al histórico centro poblado de Cayma.

En cuanto a su ubicación territorial, el distrito limita:

- Por el norte: con el distrito de Yura.
- Por el sur: con el distrito de Yanahuara.
- Por el este: con los distritos de Yanahuara, Alto Selva Alegre y San Juan de Tarucani.
- Por el oeste: con los distritos de Cerro Colorado y Yura.



Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

El territorio de Cayma presenta una marcada heterogeneidad geográfica, la cual se expresa en la conformación de tres zonas claramente diferenciadas:

- Zona residencial (zona baja): Corresponde a áreas consolidadas, con viviendas formales, servicios completos y equipamiento urbano orientado a la gestión administrativa, el comercio y los servicios (Municipalidad Distrital de Cayma, 2023).
- Zona tradicional (zona media): Integrada por pueblos históricos conformados por viviendas de sillar, donde se preservan rasgos arquitectónicos y culturales tradicionales. Aquí predominan equipamientos de uso recreativo, educativo y turístico (Municipalidad Distrital de Cayma, 2023).
- Zona de pueblos jóvenes y AA. HH. (zona alta): Se caracteriza por concentrar la mayor extensión territorial y densidad poblacional. Presenta sectores con desarrollo urbano progresivo y otros con condiciones precarias, especialmente en zonas perimetrales donde se han registrado procesos de ocupación reciente (Municipalidad Distrital de Cayma, 2023).

## 2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Según el Censo Nacional 2017, Cayma cuenta con 91,935 habitantes, de los cuales:

#### A. EVOLUCIÓN POBLACIONAL

Esta tendencia es coherente porque Cayma pasó de ser un distrito tradicional y agrícola (años 70–80) a convertirse en una zona de expansión urbana de Arequipa. El aumento significativo entre 1981 y 1993 (+25 107 habitantes) coincide con la intensificación de la migración interna y el surgimiento de urbanizaciones formales e informales en la zona alta.

El crecimiento continúa entre 1993 y 2007 (+27 519 habitantes) por la consolidación del distrito como zona residencial atractiva para familias de ingresos medios y medios-altos, así como por el desarrollo de programas habitacionales.

De 2007 a 2017, el incremento es menor (+17 159 habitantes), lo que refleja una desaceleración natural del crecimiento y la saturación progresiva del espacio urbano disponible.

Tabla N°1  
Crecimiento poblacional

Crecimiento poblacional	
Año	Habitantes
1981	22150
1993	47257
2007	74776
2017	91935

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Tabla N°2  
Densidad poblacional

Crecimiento poblacional	
Año	Densidad (hab/km <sup>2</sup> )
1981	2 073,97
1993	4 424,81
2007	7001,50
2017	8608,15

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

#### B. DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad aumenta de manera sostenida, lo cual es coherente con:

- la reducción del espacio disponible,
- el crecimiento vertical en zonas residenciales,
- la mayor demanda de vivienda en Cayma,
- la consolidación de la zona alta,
- y el aumento de programas y asociaciones de vivienda.

El valor de 8 608 hab/km<sup>2</sup> en 2017 refleja la transición de Cayma hacia un distrito altamente urbanizado, casi sin áreas rurales y con concentración poblacional en sectores ya consolidados.

## 2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

### 2.1.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES

En cuanto al grado de instrucción, la población presenta una distribución significativa en los niveles educativos formales: un 39.9% ha culminado estudios de secundaria, un 28.9% alcanzó educación superior universitaria y un 27.7% cuenta con formación superior técnica (Mollo, 2022). Esta composición educativa evidencia un distrito con capital humano en desarrollo, donde la formación académica constituye un recurso relevante para la integración social y la participación ciudadana.

Respecto a la cohesión social, Cayma muestra un alto grado de estabilidad residencial. Más de la mitad de la población (50.4%) ha vivido siempre en el distrito y un 31.7% reside allí desde hace más de once años, lo que revela fuertes lazos territoriales y continuidad generacional. Solo un 5.8% corresponde a personas que llegaron en los últimos cinco años (Mollo, 2022). Esta permanencia prolongada contribuye al fortalecimiento de redes comunitarias, a la transmisión de costumbres locales y a la consolidación de identidades compartidas.

La cohesión social también se expresa en la participación en manifestaciones culturales. El Carnaval Loncco, reconocido como “Patrimonio Cultural Vivo” desde 2016, constituye un elemento central de integración simbólica. Según Mollo (2022), el 50.5% de los habitantes ha participado alguna vez en esta festividad, mientras que el 49.5% no lo ha hecho, lo que refleja una aceptación amplia pero con margen para fortalecer la participación cultural, especialmente en generaciones jóvenes.

En conjunto, el aspecto social de Cayma se caracteriza por un nivel educativo heterogéneo, estabilidad residencial prolongada y una cohesión comunitaria reforzada por prácticas culturales tradicionales que mantienen vigencia en la vida cotidiana del distrito.

## 2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

### 2.1.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

#### A. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano del distrito de Cayma presenta valores elevados en comparación con otros distritos de la provincia de Arequipa, lo cual se explica por la estructura económica que concentra actividades de mayor productividad y nivel educativo. La presencia de un sector comercial dinámico que agrupa al 21.52% de la PEA ocupada, junto con una proporción significativa de trabajadores profesionales e intelectuales (16.67%), evidencia un mercado laboral con capacidades técnicas y educativas superiores al promedio de la región (Municipalidad Distrital de Cayma, 2023).

Estos grupos laborales inciden positivamente en dos de las dimensiones centrales del IDH: educación e ingresos. Asimismo, el crecimiento sostenido del sector construcción, que actualmente alcanza el 10% de la actividad económica local, refleja un territorio con inversión permanente en infraestructura urbana, lo cual se vincula a mejoras en la calidad de vida y en el acceso a servicios.

#### B. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

La Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Cayma asciende a 45 001 personas, distribuida de manera diferenciada según los grupos de edad. El grupo con mayor participación corresponde a las personas de 30 a 44 años (16 561), seguido por el grupo de 45 a 64 años (13 170) y los jóvenes de 14 a 29 años (13 151). Esta estructura revela que la mayor parte de la fuerza laboral se concentra en edades adultas, asociadas a etapas de mayor estabilidad y productividad económica.

La PEA ocupada representa la gran mayoría del total (42 242 personas), mientras que la PEA desocupada alcanza únicamente 2 759 personas, lo que refleja una baja tasa de desempleo en el distrito. Entre los jóvenes de 14 a 29 años se registra el mayor volumen de personas desocupadas (1 342), lo que indica que este grupo enfrenta mayores barreras de inserción laboral frente a los otros rangos etarios.

Tabla N°2  
Población Económicamente Activa

Finalmente, las personas de 65 y más años muestran la menor participación dentro de la PEA (2 119 en total), lo cual es coherente con el ciclo de vida laboral y la transición hacia la inactividad en edades avanzadas.

Población Económicamente Activa.					
PEA	Total PEA	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PEA Ocupada	42 242	11 809	15793	12612	2028
PEA Desocupada	2 759	1342	768	558	91

Fuente: Censos 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

## 2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

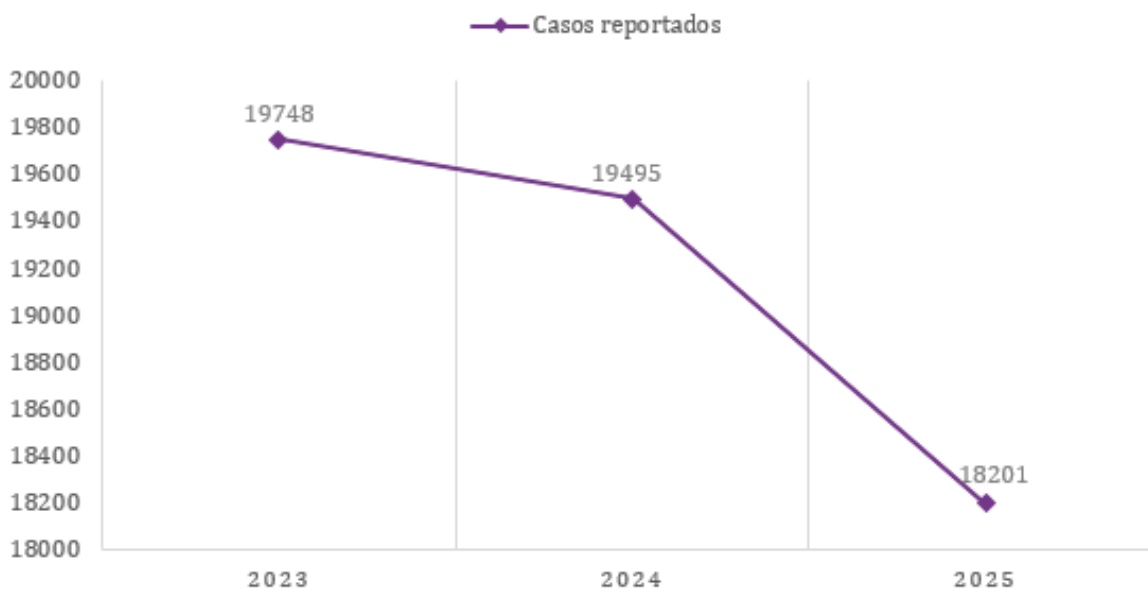
### 2.2 PROBLEMÁTICA

#### 2.2.1 VIOLENCIA ESCOLAR EN EL PERU

La violencia escolar en el Perú se ha consolidado como una problemática grave y persistente que afecta de manera directa el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En el año 2025 se registraron más de 10.000 casos de violencia en instituciones educativas, principalmente de tipo físico y psicológico, lo que evidencia la magnitud del problema y su presencia en todo el territorio nacional. Esta situación se agrava por la elevada incidencia de violencia familiar, que en 2024 reportó más de 168 mil casos, muchos de ellos vinculados a población infantil y adolescente. La coexistencia de ambos fenómenos demuestra una estrecha relación entre el entorno familiar y las dinámicas de agresión que se trasladan al espacio escolar, generando conductas que se normalizan y se reproducen entre los estudiantes.

Las consecuencias de esta problemática son múltiples y afectan diversas dimensiones de la vida escolar y personal: deterioro del clima institucional, dificultades en la convivencia, afectación del bienestar emocional, disminución del rendimiento académico, ausentismo y mayor riesgo de deserción escolar. Adicionalmente, la persistencia de la violencia vulnera derechos fundamentales y contribuye a la consolidación de patrones de agresión que pueden extenderse a la vida adulta. La situación descrita evidencia que la violencia escolar no es un hecho aislado, sino el resultado de factores estructurales y sociofamiliares que requieren intervenciones integrales, sostenidas y articuladas entre escuela, familia y servicios de protección.

Figura N°2  
Casos reportados por el SISEVE a nivel nacional, 2025.



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Arequipa (MCLCP).  
Fuente: Reportes de la plataforma SISEVE, 2025.

## 2. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

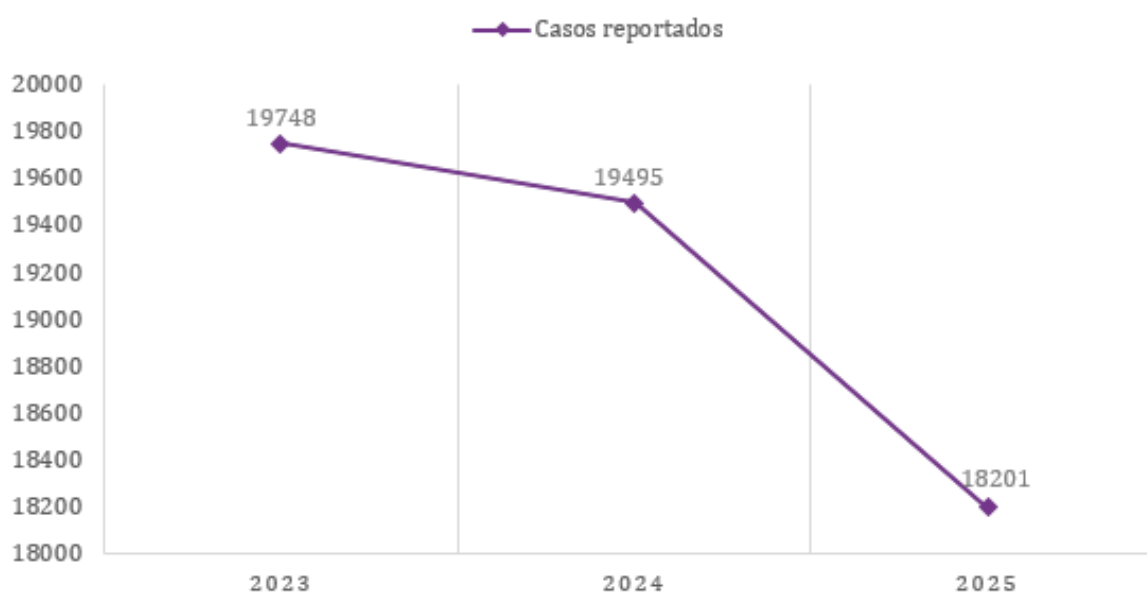
### 2.2.2 PROBLEMÁTICA A NIVEL REGIONAL

La violencia escolar en Arequipa constituye una problemática persistente que afecta de manera directa el bienestar y la seguridad de los estudiantes, mostrando un comportamiento fluctuante que evidencia su carácter estructural. Los reportes oficiales del Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SISEVE) señalan que la región registró aproximadamente 1.110 casos en 2023, incrementándose a 1.300 en 2024, para luego descender a cerca de 1.020 casos en 2025. Aunque esta reducción reciente podría sugerir un leve avance, no representa una mejora sostenida, ya que los niveles continúan siendo elevados y reflejan la permanencia de patrones de agresión en las instituciones educativas.

Estas variaciones demuestran que la violencia escolar en Arequipa no responde únicamente a factores aislados o coyunturales, sino a condiciones profundas vinculadas con dinámicas familiares conflictivas, escasa supervisión parental, fenómenos de violencia digital y limitadas estrategias institucionales para la prevención y atención oportuna. Como consecuencia, se deteriora la convivencia escolar, se afecta el rendimiento académico, se incrementa la vulnerabilidad emocional de los adolescentes y se perpetúan conductas agresivas que comprometen su desarrollo social.

Este escenario confirma que la violencia escolar en Arequipa continúa siendo un problema de alto impacto social y educativo, cuya persistencia exige intervenciones integrales, articuladas y sostenibles que permitan no solo reducir los casos, sino también transformar los entornos en espacios protectores y seguros para niñas, niños y adolescentes.

Figura N°3  
Evolución anual de casos reportados por el SISEVE en Arequipa, 2023–2025.



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Arequipa (MCLCP).  
Fuente: Reportes de la plataforma SISEVE, 2025.

## 4. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

### 4.3 PROBLEMÁTICA A NIVEL DISTRITAL

En el distrito de Cayma, perteneciente a la UGEL Arequipa Sur, la violencia escolar constituye una preocupación creciente. En 2024, Arequipa registró más de 1 330 casos de violencia y acoso escolar, de los cuales 432 correspondieron a la UGEL Sur. Ese mismo año, de los 392 casos de bullying en la región, 117 ocurrieron en dicha jurisdicción. Además, entre enero y octubre de 2025 se denunciaron 424 agresiones cometidas por docentes hacia estudiantes, de las cuales 156 provinieron de la UGEL Sur. Entre 2023 y mayo de 2025 se contabilizaron 38 casos de violencia sexual en instituciones educativas de la región.

El análisis de la evolución según tipo de violencia muestra una tendencia clara: la violencia psicológica es sostenidamente la más frecuente. En 2023 representó el 55 % de los casos, en 2024 ascendió a 60 % y en 2025, aunque descendió ligeramente a 57 %, continúa siendo predominante. Le sigue la violencia física, que oscila entre 26 % y 35 %, mientras que la violencia sexual se mantiene entre 10 % y 14 %. Asimismo, el carácter relacional de la violencia revela que el conflicto se genera principalmente entre los estudiantes: 57 % de los casos en 2023, 55 % en 2024 y 63 % en 2025. Esto indica que las dinámicas entre pares requieren intervenciones preventivas urgentes.

Por otra parte, las instituciones públicas concentran la mayor cantidad de casos durante todo el periodo, lo cual se vincula a limitaciones estructurales como ausencia de psicólogos, sobrecarga docente y poca continuidad de programas preventivos. Además, el nivel secundaria concentra la mayoría de casos, seguido de primaria, lo que coincide con etapas de mayor inestabilidad emocional, búsqueda de identidad e impulsividad.

Este panorama confirma que Cayma enfrenta una problemática compleja, asociada tanto a factores estructurales como a dinámicas escolares insuficientemente atendidas.

# MARCO CONCEPTUAL, NORMATIVO Y ENFOQUES TRANSVERSALES



## 3. MARCO CONCEPTUAL, NORMATIVO Y ENFOQUES TRASVERSALES

### 3.1 CONCEPTOS

#### 3.1.1 VIOLENCIA ESCOLAR

En el ámbito educativo, la violencia escolar adquiere características específicas debido a la interacción constante entre estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. El Ministerio de Educación (2019) la define como cualquier acción u omisión que, mediada por relaciones de poder, afecta la integridad física, psicológica o emocional de un estudiante dentro del espacio escolar o en actividades vinculadas a este. Esta definición reconoce la existencia de agresiones directas (golpes, empujones, insultos, amenazas) y agresiones indirectas (exclusión, burlas, hostilidad simbólica, difusión de contenido degradante en redes).

#### 3.1.2 ADOLESCENTE

La Organización Mundial de la Salud (2020), en su informe sobre la salud en la adolescencia, describe esta etapa como un periodo de desarrollo que inicia al finalizar la infancia y precede el comienzo de la adultez, comprendiendo a jóvenes entre los 10 y 19 años. Por su parte, UNICEF (2020) señala que la adolescencia no solo constituye una fase necesaria e importante en el camino hacia la vida adulta, sino que también posee un valor y una riqueza propios, al ofrecer múltiples oportunidades para el aprendizaje y el fortalecimiento de capacidades. Asimismo, destaca que se trata de un periodo desafiante, caracterizado por numerosos cambios e incertidumbres que afectan tanto a los adolescentes como a sus padres y adultos cercanos.

## 5.2 MARCO NORMATIVO

Existen diversas normas y leyes mas sobresalientes que regulan la violencia escolar y promueven una adecuada convivencia en las instituciones educativas, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N°1  
Marco Normativo

Norma o Ley	Artículo(s) específicos
Convención sobre los Derechos del Niño (1989)	Art. 19: Protección contra toda forma de violencia. Art. 28: Derecho a la educación en condiciones de respeto y dignidad. Art. 37: Prohibición de tratos crueles, inhumanos o degradantes.
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)	Art. 7: Prohibición de tratos crueles o degradantes. Art. 24: Protección especial a menores de edad
Políticas globales de la UNESCO sobre violencia escolar y convivencia educativa	Promueven entornos educativos seguros, inclusivos y libres de violencia, con énfasis en prevención del acoso, el bullying y cualquier forma de hostigamiento entre estudiantes.
Ley N.º 29719 – Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas (2011)	Establece mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, hostigamiento, intimidación o acoso entre alumnos en I.E. públicas y privadas.

Nota. Elaborado por la MCLCP de Arequipa

### 3. MARCO CONCEPTUAL, NORMATIVO Y ENFOQUES TRASVERSALES

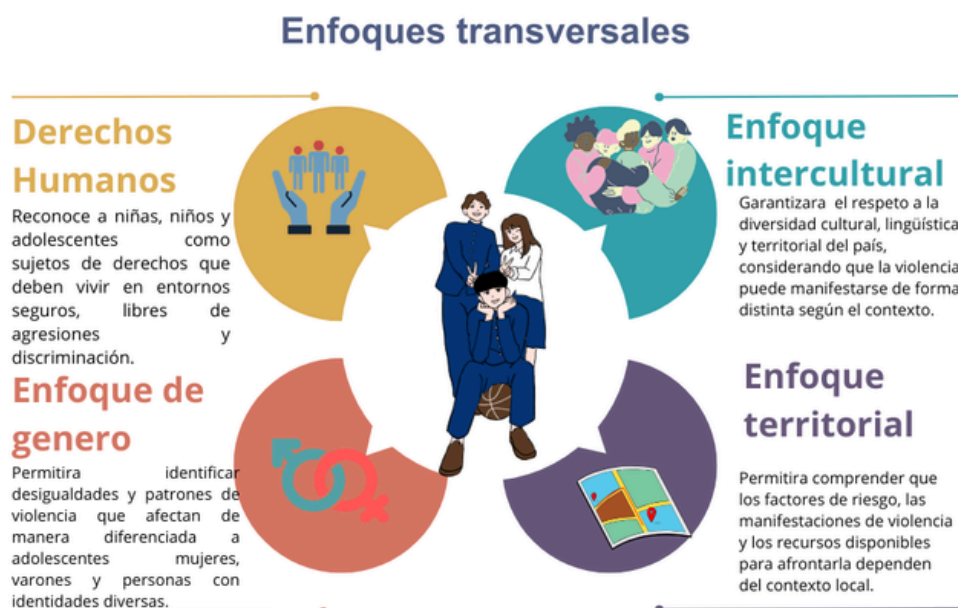
<b>Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU</b>	Define el marco de convivencia escolar, fija lineamientos para prevención y atención de violencia, y orienta cómo deben actuar las escuelas para garantizar entornos seguros y respetuosos.
<b>Ordenanza Regional N.º 214-AREQUIPA</b>	Crea el “Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Escolar (bullying) y Violencia Intrafamiliar” en la Región Arequipa, priorizando la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes.
<b>Ordenanza Regional N.º 428-AREQUIPA</b>	Promueve la igualdad y prohíbe la discriminación y el racismo en la región — norma relevante en contextos escolares para prevenir violencia basada en prejuicios, acoso, discriminación, hostigamiento

Nota. Elaborado por la MCLCP de Arequipa

#### 3.3 ENFOQUES TRASVERSALES

El análisis de la violencia escolar requiere una intervención que integre enfoques transversales que orienten las acciones hacia una protección integral:

Figura N°2  
Enfoques transversales



Nota. Elaborado por la MCLCP de Arequipa

# PROBLEMÁTICA OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS



## 4. PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

### 4.1 PROBLEMÁTICA FOCALIZADA

La violencia escolar que afecta a los adolescentes de 12 a 17 años en el distrito de Cayma constituye un problema social complejo que impacta directamente en su bienestar personal, emocional y académico. Esta situación se expresa en agresiones físicas, verbales y virtuales, así como en episodios de ciberacoso, deterioro de las relaciones entre pares y prácticas de discriminación que limitan la convivencia escolar. Como consecuencia, se observan dificultades como el bajo rendimiento académico, la repetición de grado, la deserción escolar progresiva, el aislamiento social y la normalización de comportamientos violentos dentro y fuera del entorno educativo.

El problema se sostiene en un conjunto de causas interrelacionadas. Entre ellas destacan las dinámicas familiares disfuncionales caracterizadas por escaso acompañamiento emocional, comunicación limitada y ausencia de supervisión efectiva. A ello se suma el uso inadecuado de redes sociales sin mediación adulta, lo que incrementa la exposición a riesgos digitales y la reproducción de violencia virtual. En el ámbito institucional, persisten debilidades en los mecanismos de seguimiento y atención de casos, además de una participación insuficiente de tutores y actores escolares en la prevención y manejo de situaciones de conflicto. Asimismo, ciertos grupos sociales ejercen influencias negativas que afectan la conducta, la autonomía y la toma de decisiones de los adolescentes.

En conjunto, estas condiciones configuran un escenario que favorece la continuidad de la violencia escolar en Cayma, afectando la salud mental, la estabilidad emocional y el desarrollo pleno de los adolescentes. La persistencia de este problema evidencia la necesidad de diseñar e implementar intervenciones integrales, preventivas y sostenibles que promuevan una convivencia segura y respetuosa en el entorno educativo.

## 4. PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

### 4.2 ÁRBOL DE PROBLEMA

Esquema N°1  
Árbol de problema



Nota. Elaborado por la MCLCP de Arequipa

El árbol de problemas evidencia que la violencia escolar en los adolescentes de 12 a 17 años de las instituciones educativas del distrito de Cayma genera una serie de consecuencias que afectan su bienestar integral. Entre los efectos más relevantes se encuentran los riesgos para la salud mental, manifestados en episodios de ciberacoso; la discriminación y el deterioro de las relaciones entre compañeros; la repetición de grado, la deserción escolar y el bajo rendimiento académico; así como el aislamiento social y la normalización de conductas violentas dentro y fuera del entorno escolar.

Estas consecuencias se originan en factores asociados principalmente a dinámicas familiares poco funcionales, el uso inadecuado de redes sociales con escasa supervisión parental, deficiencias en la comunicación interna de las instituciones educativas como el limitado seguimiento de casos y la poca participación de los tutores y la influencia negativa de ciertos grupos sociales que afectan la autonomía y el comportamiento de los adolescentes. En conjunto, estos elementos configuran un escenario que favorece la persistencia de la violencia escolar en Cayma y demanda intervenciones integrales para su prevención y reducción.

## 4. PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

### 4.3 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Esquema N°2  
Propuesta de solución



Nota. Elaborado por la MCLCP de Arequipa

La propuesta de solución para disminuir la violencia escolar en los adolescentes de 12 a 17 años en las instituciones educativas del distrito de Cayma se fundamenta en la articulación de factores protectores que fortalecen el entorno familiar, escolar y social. En primer lugar, se plantea promover hogares funcionales mediante estrategias que refuercen la comunicación intrafamiliar, la armonía entre los padres y el fortalecimiento del vínculo familiar, elementos que reducen notablemente los conflictos que luego se trasladan al espacio escolar.

Asimismo, se propone fomentar el uso adecuado de las redes sociales, acompañado de una supervisión parental constante que permita prevenir situaciones de ciberacoso y exposición a riesgos digitales. En el ámbito institucional, la propuesta considera indispensable mejorar la comunicación interna en las escuelas, garantizando un seguimiento oportuno de los casos reportados y un mayor involucramiento de los tutores en el acompañamiento emocional y formativo de los estudiantes.

Finalmente, se impulsa la influencia positiva de los grupos sociales y el desarrollo de la autonomía personal en los adolescentes, promoviendo espacios de participación, liderazgo y construcción de la convivencia pacífica. En conjunto, estas acciones integradas buscan generar condiciones sostenibles que permitan reducir la incidencia de violencia escolar en el distrito de Cayma.

## 5. POBLACIÓN OBJETIVA Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

### 5.1 POBLACIÓN OBJETIVA DIRECTA

La intervención está dirigida a reducir los niveles de violencia escolar en adolescentes de 12 a 17 años que cursan estudios de secundaria en las instituciones educativas del distrito de Cayma. Según los datos de matrícula del año 2024, se estima que serán beneficiados directamente aproximadamente 5,086 estudiantes, distribuidos en diversas instituciones educativas del distrito. Este enfoque permite intervenir de manera directa en los grupos etarios donde se presenta una mayor incidencia de conflictos entre pares y situaciones de violencia escolar.

Asimismo, se beneficiará de manera directa a aproximadamente 400 docentes y personal educativo, incluyendo directores, subdirectores, tutores, auxiliares y personal del área psicológica, quienes recibirán herramientas y estrategias para la prevención y manejo de conflictos en el aula. La participación activa de estos actores es fundamental, ya que su compromiso garantiza la sostenibilidad de las acciones y la consolidación de entornos escolares más seguros.

### 5.2 POBLACIÓN OBJETIVA INDIRECTA

La intervención impactará de manera indirecta a los padres de familia y apoderados legales, quienes estarán involucrados en actividades formativas y espacios de sensibilización sobre la violencia escolar y la promoción de la convivencia pacífica. De igual manera, la comunidad educativa en su conjunto incluyendo personal administrativo, autoridades educativas locales y estudiantes de grados inferiores se verá beneficiada, al contribuir a la consolidación de una cultura de paz y la prevención de la violencia juvenil. La estrategia tiene un efecto multiplicador, ya que la mejora en la convivencia escolar impacta en la cohesión social y el desarrollo comunitario del distrito de Cayma.

### 5.3 CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

Se priorizarán las instituciones educativas que presenten mayor incidencia de violencia escolar, permitiendo que los recursos del proyecto se utilicen de manera eficiente y se alcance un impacto significativo. La intervención se centrará principalmente en escuelas de educación secundaria, debido a que en este nivel se registran con mayor frecuencia conflictos entre pares y manifestaciones de violencia. Asimismo, se considerará la disposición y compromiso de directivos, docentes y padres de familia para participar en talleres, capacitaciones y acciones de acompañamiento, asegurando la sostenibilidad de las estrategias aplicadas. Se dará preferencia a centros educativos de fácil acceso, lo que permitirá abarcar un mayor número de estudiantes y garantizar una ejecución eficiente de las actividades programadas.

## 5. POBLACIÓN OBJETIVA Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

### 5.4 ÁMBITO TERRITORIAL

El proyecto se desarrollará en el distrito de Cayma, debido a la alta incidencia de violencia escolar registrada en los últimos años. Esta selección permite implementar acciones focalizadas, realizar un seguimiento cercano de los resultados y generar evidencia que sirva para replicar la experiencia en otros distritos de la región. Al intervenir de manera oportuna en un contexto con alta vulnerabilidad, se busca prevenir la escalada de conflictos, promover la cultura de paz y contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar, generando beneficios sostenibles para toda la comunidad educativa y la población local.

# ANEXOS



# ANEXOS

	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	<b>Contribuir a la reducción de la violencia en adolescentes entre los 12 y 17 años en las Instituciones Educativas del Distrito de Hunter en el año 2025</b>	Reducción del 40% en los casos de violencia escolar y familiar reportados en adolescentes entre los 12 y 17 años en las Instituciones Educativas del Distrito de Hunter en el año 2025	Registros de reportes de casos de violencia escolar, Informes de la UGEL sobre casos reportados. Encuestas comparativas sobre percepción de violencia antes y después del proyecto (a estudiantes y docentes). Informes trimestrales de convivencia escolar	Las autoridades, instituciones educativas y escolares continúan apoyando la estrategia de prevención de la violencia
<b>PROPOSITO</b>	<b>Disminuir los niveles de violencia en las Instituciones Educativas del Distrito de Hunter en el año 2025</b>	Disminución del 60 % de casos reportados de violencia escolar (física, verbal, psicológica y digital) en las Instituciones Educativas del distrito de Hunter al cierre del año 2025	Registros de reportes de casos de violencia escolar, Informes de la UGEL sobre casos reportados. Encuestas comparativas sobre percepción de violencia antes y después del proyecto (a estudiantes y docentes). Informes trimestrales de convivencia escolar	La comunidad educativa muestra disposición para participar en actividades de sensibilización y formación.
	<b>O.1 Fortalecer las habilidades sociales de los adolescentes para resistir la presión de grupos negativos (Externo e Interno)</b>	80% de estudiantes reportan mayor autoconfianza y toma de decisiones ante presión grupal	Registros de asistencia a talleres Fichas de evaluación psicológica Informes avances de talleres	Los adolescentes tienen acceso continuo a espacios seguros y apoyo familiar o institucional que refuerzan las habilidades sociales adquiridas.
	<b>O.2 Promover el buen uso y responsable de las redes sociales de los estudiantes</b>	-30% de estudiantes que aplican buenas prácticas digitales de manera anual	Encuestas antes y después. Fichas de evaluación del área de psicológica Informes avances de taller	Los estudiantes cuentan con acceso a dispositivos y conectividad que permiten aplicar lo aprendido sobre el uso responsable de redes sociales.
<b>COMPONENTES</b>	<b>O.3 Fortalecer la comunicación entre la Institución Educativa (Plaza docente, Área de psicología) y Padres o Apoderados para atender/actuar en casos de violencia escolar</b>	- 2 reuniones realizadas de manera anual -30% de casos seguidos oportunamente de manera anual	Actas de reuniones Fichas de asistencia a talleres y encuentros con padres y madres Informes de seguimiento y protocolos de actuación compartidos	Las familias están dispuestas a participar activamente si se les convoca en espacios formativos no punitivos. Las instituciones (DEMUNA, CEM, UGEL) tienen disponibilidad para integrarse a una red de protección escolar.
	<b>O.4 Mejorar la comunicación intrafamiliar y el clima emocional en los hogares de los estudiantes</b>	- 65% de padres que mejoran la relación con sus hijos - 60% de hogares que participan en talleres de comunicación intrafamiliar y resolución de conflictos	Registros de asistencia a talleres Encuestas a padres y estudiantes. Encuestas familiares antes y después Reportes del área de psicología Registros de orientación individual	Las familias están abiertas a recibir orientación y participar en las actividades del proyecto.

# ANEXOS

METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.1. Desarrollo de talleres interactivos sobre habilidades sociales y toma de decisiones	4 talleres interactivos de habilidades sociales y toma de decisiones cada 4 meses durante dos años, ejecutados en el colegio con participación mínima del 75% del alumnado objetivo.	Listas de asistencia, cronograma de talleres, informe del facilitador.	Las autoridades de la I. E. brinda apoyo logístico y espacio para su desarrollo.
1.2. Realizar dinámicas grupales (juego de roles)	1 dinámica grupal cada 4 meses durante dos años, el 80% de los estudiantes participa activamente en al menos una dinámica grupal.	Registros de observación, fichas de participación, fotografías.	Los docentes o tutores acompañan y refuerzan estas actividades en clase.
1.3. Implementar sesiones de acompañamiento psicológico en grupo para reforzar autoestima, habilidades emocionales y resistencia a influencias negativas.	1 sesión de acompañamiento psicológico cada 4 meses durante dos años ejecutados en el colegio con una participación mínima de 80% de alumnado.	Fichas de evaluación psicológica comparativas, listas de asistencia.	Disponibilidad de profesionales de psicología y compromiso estudiantil.
1.4. Desarrollar campañas estudiantiles "Tú decides por ti" en redes escolares y espacios comunes.	4 campañas estudiantiles difundidas en redes sociales, paneles o murales escolares simultáneamente, durante dos años.	Evidencias digitales (videos, afiches, publicaciones), encuestas de percepción.	Apoyo técnico de docentes de tutoría o comunicación y acceso a plataformas digitales.
2.1. Escuela para padres para sensibilizar sobre los riesgos y como acompañar el uso de las redes sociales	Padres/madres capacitados en estrategias de acompañamiento digital, con un 80% de asistencia sostenida en 3 sesiones durante el primer semestre de 2026	- Registro de asistencia y actas de cada sección - Encuestas anónimas antes y después de las escuelas de padres - Registro fotográfico	Los padres/madres reconocen la importancia de su rol en la supervisión del uso de redes sociales por parte de sus hijos.
2.2. Círculos de diálogo para estudiantes sobre Redes y respeto	Nº estudiantes participantes en círculos de diálogo sobre uso responsable de redes sociales, con un 80% de asistencia sostenida en 3 sesiones durante el primer semestre de 2026, en el Colegio	- Registro de asistencia y actas de cada sección - Encuestas anónimas antes y después de círculos de diálogo - Registro fotográfico	Los estudiantes que asisten influyen positivamente en sus pares, reduciendo conductas de ciberacoso o violencia digital.
2.3. Campañas estudiantiles contra la violencia digital: facebook, tiktok, Discord y WhatsApp (la mas usada y las nociva) X (twitter), Threads, Ngl.	80% del alumnado participa de las campañas estudiantiles que se difunden en 3 plataformas (Instagram, TikTok, murales escolares), durante el primer semestre de 2026.	- Registro de asistencia y actas de cada sección - Registro fotográfico - Elaboración de afiches hechos por estudiantes	Los mensajes de las campañas son diseñados por estudiantes, lo que garantiza que sean cercanos y efectivos para su audiencia.
2.4. Implementar un laboratorio de Ciudadanía Digital	Nº estudiantes capacitados en resolución de crisis digitales mediante simulacros, con participación del 70%, durante el primer semestre del 2026	- Registro de asistencia y actas de cada sección - Registro fotográfico- lista de la evaluación de desempeño en el simulacro.	Los estudiantes que participan adquieren habilidades prácticas para mediar en conflictos digitales entre compañeros.
3.1. Escuelas para padres con enfoque en resolución de conflictos y acompañamiento emocional aprovechando reuniones de padres o Apafá	4 sesiones implementadas y nivel de satisfacción de los participantes (según encuestas). Porcentaje de padres que reportan mejoras en la comunicación con sus hijos tras el programa. 4 acuerdos comunitarios para la convivencia pacífica formulados a partir de las sesiones.	Encuestas pre y post intervención. Registros de asistencia. Actas de sesiones y acuerdos colectivos. Grabaciones y transcripciones (en caso de sesiones virtuales)	Las familias reconocen el valor del diálogo y la mediación para mejorar la convivencia. Existe disposición institucional (APAFÁ, directivos) para facilitar la participación de padres.

# ANEXOS

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3.2. Ejecución de talleres formativos para padres y docentes sobre la violencia escolar	Porcentaje de participantes que incorporan conocimientos en prácticas pedagógicas y familiares. Cambios en la percepción del problema de violencia escolar antes y después del taller.	4 sesiones desarrolladas y frecuencia de participación por actor (docente, psicólogo, padre). Nivel de confianza y percepción de utilidad del espacio, según encuestas o grupos focales. 4 propuestas de mejora en la convivencia escolar surgidas en los diálogos.	Registros de asistencia y listas firmadas. Informes de sistematización del taller. Evidencias fotográficas y audiovisuales.	como una problemática relevante y prioritaria. Las metodologías participativas favorecen la apropiación de conocimientos.  Existe interés y apertura entre los actores educativos para el diálogo horizontal. La modalidad digital no limita el acceso equitativo de los participantes.
3.3. Círculo de diálogo socioeducativo digital entre docentes, psicólogo y padres de familia.	2 campañas realizadas y diversidad de formatos utilizados (afiches, redes, eventos). Alcance estimado (personas impactadas) y participación activa de la comunidad. Cambios en conocimientos, actitudes o prácticas frente a la violencia escolar, medidos mediante encuestas.	Registros de actividades (cronogramas, materiales). Fotografías, videos y testimonios de participantes. Resultados de encuestas de impacto antes y después de la campaña. Indicadores en redes sociales (si aplica): interacciones, visualizaciones.	Actas sistematizadas de cada sesión. Grabaciones y/o transcripciones de los encuentros digitales. Encuestas de percepción y participación. Matices de seguimiento de acuerdos y compromisos.	La comunidad escolar y local está dispuesta a participar activamente en procesos de sensibilización. Los mensajes de las campañas son cultural y contextualmente relevantes para el público objetivo.
3.4. Campañas de sensibilización comunitaria	10% familias capacitadas en técnicas de comunicación intrafamiliar efectiva, con una asistencia mínima del 70%, durante el primer semestre de 2026, en el distrito de Hunter.	Se utilizarán las listas de asistencia firmadas por los participantes en cada sesión, registros fotográficos tomados durante los talleres, y las fichas de evaluación aplicadas antes y después de la capacitación, que permitirán evidenciar la mejora en los conocimientos. Además, se aplicarán encuestas de satisfacción a los miembros de las familias para conocer su percepción sobre la utilidad y aplicabilidad de los contenidos recibidos.	Las familias asistirán regularmente a los talleres y aplicarán los conocimientos adquiridos en sus hogares.	
4.1. Ejecución de talleres participativos sobre comunicación asertiva y resolución de conflictos en el hogar.	15% de parejas atendidas en sesiones de consejería sobre resolución de conflictos y convivencia armónica, en 2026, en el Centro de Atención Familiar de Hunter.	Se realizará mediante el registro y archivo de las fichas de inscripción y control de sesiones por cada pareja participante, junto con las actas de asistencia y participación. Asimismo, se utilizarán encuestas de percepción aplicadas antes y después de las sesiones de consejería, las cuales permitirán identificar cambios en la convivencia y toma de decisiones compartida.	Las parejas participarán activamente en las sesiones y aplicarán las técnicas de resolución de conflictos asimismo abordaran con confianza temas importantes de la pareja con el personal del Centro de Atención Familiar.	
4.2. Organización de grupos de apoyo entre padres para compartir estrategias de crianza positiva y experiencias de vida.	8 visitas domiciliarias realizadas a familias seleccionadas.	-Fichas de registro de visitas domiciliarias (con fecha, familia atendida, diagnóstico preliminar y acciones sugeridas). -Informes mensuales del equipo de intervención familiar.	Las familias aceptan voluntariamente participar en el programa y permiten el ingreso del equipo a sus hogares.	
4.3. Implementación de un programa de visitas domiciliarias con enfoque preventivo y formativo				

